



A LA MESA DE LAS CORTES DE NAVARRA

Don José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, portavoz del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta **ENMIENDA A LA TOTALIDAD** al Proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra (11-24/LEY-00001):

ENMIENDA A LA TOTALIDAD: DEVOLUCIÓN DEL PROYECTO

MOTIVACIÓN

Los Presupuestos de cualquier gobierno deben ser, como instrumento fundamental para el despliegue de la política fiscal, un ejercicio de búsqueda de diferentes equilibrios. Por un lado, para atender su triple función de asignación eficiente de recursos, redistribución en aras de la equidad y creación de un escenario favorable para el crecimiento y la estabilidad económica. De otra parte, para enfrentarse a las disyuntivas que siempre surgen entre diversos objetivos de corto, medio y largo plazo. La correcta atención a la necesidad de esos equilibrios es el mejor modo en que un gobierno puede contribuir al bienestar económico y social de las personas a las que ha de servir.

Por desgracia, ese no es, ni mucho menos, el caso del proyecto de los Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio 2024. Son unos presupuestos que empiezan mal, porque llegan con retraso sin que existan unas circunstancias excepcionales que lo justifiquen. La razón ha sido simplemente un mero cálculo político, que poco tiene que ver con las demandas de la ciudadanía. Así, el retraso de tres meses es resultado de la necesidad del gobierno de acompañar el proceso presupuestario a otros movimientos políticos relativos a sus pactos con EH Bildu, imprescindible socio externo del tripartito en

el poder, entre los que se ha incluido la moción de censura a la alcaldesa de Pamplona y el apoyo del PSN al candidato de EH Bildu al Ayuntamiento de la capital navarra. Se añade que es todavía más criticable el retraso actual, puesto que se trata del mismo Gobierno de la pasada legislatura al que, dada su continuidad, habría que pedir que cumpliera con los tiempos ordinarios sin buscar subterfugios con los que ocultar sus cálculos tacticistas.

La falta de equilibrios a la que antes se aludía es evidente en el único factor en el que estos Presupuestos se fijan: su carácter de proyecto expansivo. Son unos Presupuestos que, tal como ocurriera en la pasada legislatura, insisten en incrementar los ingresos fiscales, en respuesta a la exigencia de EH Bildu de alcanzar un incremento de 3 puntos de la presión fiscal en esta legislatura. Siguen ahondando, por tanto, en la captura de más recursos. Lo hacen convirtiendo a esa mayor presión fiscal en un objetivo en sí mismo, cuando en todo caso habría que entenderla como una herramienta al servicio de unos objetivos claros de gestión eficiente de los recursos. Se pervierte así la que debiera ser una lógica sana de la presupuestación, es decir, la de una combinación eficiente de medidas impositivas y programas de gasto.

Lo sucedido en los cuatro años precedentes es prueba indiscutible de que el modelo propuesto está lejos de ser el que Navarra necesita. El Gobierno de la señora María Chivite contó en la pasada legislatura con más recursos que nunca en la historia del Gobierno de Navarra, gracias a sus subidas impositivas y al efecto de la inflación. Aun así, ha sido incapaz de mejorar los servicios públicos. En el proceso, además, Navarra ha perdido competitividad fiscal y capacidad de atracción de inversión.

La lógica del incremento por el incremento presente en proyecto de los presupuestos para el año en curso responde únicamente a la intención de satisfacer las muy diversas demandas de los componentes y apoyos del gobierno para así garantizar la continuidad de este último. Es una lógica cortoplacista, que olvida que los presupuestos deben tener también una vocación de apuesta por el futuro.

De hecho, los presupuestos vuelven a olvidar las infraestructuras. Se requiere para esta tierra un mayor esfuerzo inversor en infraestructuras clave. Claramente, el Gobierno de Navarra no muestra compromiso con lo que entendemos como inversiones cruciales, específicamente el Canal de Navarra y el Tren de Alta Velocidad. Hay una total ausencia de voluntad política que se ve en la falta, por ejemplo, de un calendario de inversión y plazos para el Canal de Navarra, así como la inexistencia de un Acuerdo con el Gobierno de España que acelere los plazos y la inversión para el TAV.

Esto se debe a que, influenciados por otras obligaciones políticas, los partidos del Gobierno han provocado una desaceleración evidente en el desarrollo de ambos proyectos. Este retraso impide el progreso necesario para asegurar un mayor bienestar futuro en Navarra.

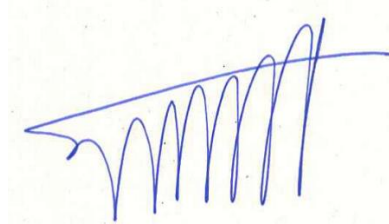
Los presupuestos tampoco cuidan las condiciones para el desarrollo de la economía productiva. Así, el Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial ve reducido su presupuesto en algo más del 14%, algo sorprendente ante el creciente tamaño del presupuesto total. Esto sucede, además, en un entorno en que el sector público se inmiscuye más y más en la actividad privada, por ejemplo, condicionando la concesión de subvenciones con criterios que poco tienen que ver con la competitividad. Esta es una dinámica perversa, que puede hacer que las empresas más competitivas acaben renunciando a las subvenciones, de modo que Administración pública navarra termine subvencionando solo a las empresas menos competitivas y viables. Esa no es, desde luego, la forma adecuada para fomentar un tejido empresarial productivo, competitivo y capaz de generar más prosperidad. Al contrario, es una receta segura para la gestión ineficiente y dañina de los recursos públicos. Tampoco parece la mejor fórmula para movilizar los fondos europeos hacia una mayor resiliencia y transformación del ámbito productivo.

En resumen, nos encontramos ante unos presupuestos más centrados en el reparto de recursos entre las demandas de prioridades de distintos socios gubernamentales cada vez menos cohesionados, y con tensiones crecientes por el mayor protagonismo de EH Bildu. Un mayor protagonismo a través de un

acuerdo que Gobierno de Navarra ha firmado con esta formación política. Un mal acuerdo presupuestario, que ni hace ganar bienestar a los navarros ni recupera la competitividad de Navarra. Al contrario, un acuerdo que seguirá erosionando ambas dimensiones por priorizar una agenda política enfocada en políticas divisivas.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro presenta esta Enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley Foral Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio 2024.

Pamplona, a 30 de enero de 2024.



José Javier Esparza Abaurrea
Portavoz G.P. Unión del Pueblo Navarro (UPN)